

## COMISION PRESIDENCIAL PRO MOVILIDAD URBANA

### Antecedentes

Uno de los desafíos del programa de gobierno es mejorar la calidad de vida para chilenos y chilenas, con medidas que garanticen sistemas de transportes modernos, eficientes y accesibles, así como acciones que permitan mitigar los niveles de congestión que se registran en nuestras ciudades.

La congestión vehicular es un problema grave y creciente en muchas ciudades del país, y que impacta negativamente en la calidad de vida de sus habitantes, como también sobre la productividad y la competitividad de la economía. Esta situación es muy notoria en ciudades como Santiago, Concepción, Valparaíso, Iquique y Antofagasta, entre otras.

Está demostrado que a mayor ingreso per cápita es mayor la tasa de motorización. Es decir, el número de vehículos por habitante aumenta. A esto se suma la tendencia mundial de las personas a vivir en la ciudad, a pesar de los problemas que esto puede implicar en materia de movilidad.

De esta forma, si se consideran las proyecciones de crecimiento económico sostenido y las mejoras en la distribución de los ingresos del país, se prevé un mayor acceso a bienes como vehículos motorizados. De hecho se estima que para 2020 el parque automotriz podría aumentar en más de 2,9 millones de nuevos vehículos en nuestro país, el que hoy está en torno a los 4,1 millones.

Dicho de otra forma y considerando el parque total, a nivel nacional se alcanzaría una motorización de 385 vehículos por cada mil habitantes en 2020. Esta mayor cantidad de vehículos, concentrada principalmente en ciudades como Santiago, redundará en mayores niveles de congestión.

En Santiago, el 22,3% de la red vial se encuentra en niveles críticos de congestión en hora punta. Diversas proyecciones indican que, al año 2020, esta situación podría alcanzar al 29% de la red, lo que representa un aumento de casi un 30% de la vialidad sometida a congestión crítica en las horas punta en 6 años, si es que no se toman medidas para prevenir y mitigar esta situación.

A todos estos antecedentes debemos agregar que tenemos una capacidad vial limitada, con escasas posibilidades de expansión. Todo esto hace prever que, como ya se mencionó, de no mediar acciones concretas en las próximas décadas nuestro país podría llegar a niveles de congestión crítica en muchas ciudades.

Esta situación tendría efectos negativos en materias como: mayor consumo de combustibles, mayor contaminación ambiental y, principalmente, mayores tiempos de desplazamiento de las personas, especialmente para los usuarios de transporte público de superficie. Este último factor implicará menores tiempos para destinar a la familia, el descanso o a la recreación,

perjudicando la calidad de vida de las personas. Ésta es la epidemia moderna que les tocará enfrentar a países como el nuestro y a la ciudadanía en general.

### **En la búsqueda de soluciones**

A nivel internacional, hay numerosas y diversas experiencias sobre cómo enfrentar y mitigar el problema de la congestión, las que van desde el aumento de la infraestructura y gestión del tránsito y del espacio urbano, hasta restricciones e incentivos y desincentivos económicos para el uso de determinados modos de transporte, con el objeto de influir sobre la conducta de las personas, modificando hábitos y logrando que cada persona colabore con la descongestión de las ciudades y la calidad de vida de sus habitantes. Naturalmente que el mejoramiento del transporte público es también un elemento indispensable de cualquier estrategia de reducción de la congestión.

Un desarrollo sustentable y amable de nuestras ciudades, exige compatibilizar el crecimiento y la competitividad con la calidad de vida de las personas. Es por esto que **el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet decidió constituir una Comisión Presidencial Pro Movilidad Urbana.**

Esta comisión se encargará de recoger, a través de procesos ampliamente participativos de la ciudadanía y de los diferentes actores involucrados, las propuestas y consensos que permitan arribar a un conjunto de medidas de corto, mediano y largo plazo, ordenadas en torno a un plan, orientadas a mitigar la congestión en las ciudades de nuestro país. Tales medidas, dependiendo de su alcance y carácter, podrán formar la base de un proyecto de ley y de otros instrumentos administrativos necesarios para su posterior implementación. La Comisión deberá concluir su cometido en el mes de diciembre del presente año.

Estamos convencidos que para el éxito de las acciones de Gobierno es fundamental la participación activa de las personas. En otras palabras, si no ponemos todo algo de nosotros para contribuir a la mitigación de la congestión de nuestras ciudades, nuestra calidad de vida será cada día peor. Mejorar la calidad de vida de todos nosotros requiere la comprometida colaboración de cada persona. Contribuir a hacer de nuestras ciudades lugares más amables para vivir requiere el compromiso y participación de cada uno de nosotros.

Es por esto que una de las misiones de la Comisión Presidencial Pro Movilidad Urbana será lograr consensos respecto de la necesidad de abordar a nivel nacional el problema de la congestión y generar instancias para que la visión, preocupaciones y proposiciones de la propia ciudadanía sean consideradas en la elaboración de propuestas de soluciones para este problema.

Con este fin, la Comisión Presidencial será una instancia transversal en la que participen de manera inclusiva y a través de diferentes mecanismos, todos los actores relevantes. Esta comisión será encabezada por Germán Correa Díaz, Sociólogo y ex Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, y estará integrada por autoridades de Gobierno, académicos, expertos, parlamentarios y representantes de la ciudadanía (de Santiago y regiones).

## **Metodología de trabajo**

La Comisión Presidencial convocará a diálogos ciudadanos en diversas regiones del país, en particular aquellas donde sus ciudades registran mayores niveles de congestión, con el objeto de conocer la opinión de la ciudadanía en materia de posibles medidas para mitigar tal fenómeno.

Para ordenar este trabajo en las Regiones seleccionadas, esta Comisión Presidencial, a través de un trabajo conjunto con los Intendentes respectivos y los Seremis de Transportes, constituirá Comités Regionales integrados por expertos, autoridades regionales, parlamentarios y representantes de organizaciones ciudadanas. La Comisión Presidencial y el Comité Regional respectivo serán los encargados de convocar a los diálogos ciudadanos. Asimismo, el Comité Regional, con el apoyo técnico del Seremi de Transportes, será el encargado de recoger y sistematizar los resultados de dichos diálogos, entregando el informe respectivo a la Comisión Presidencial.

Al menos dos representantes ciudadanos de cada Comité Regional serán invitados a participar en el trabajo de análisis final que realice la Comisión Presidencial.

Junto con ello, se habilitará un sitio web, para facilitar que todos los habitantes del país puedan hacer su aporte en ideas e iniciativas en torno a este tema. Tal aporte será sistematizado en Santiago por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (“MTT”) y debidamente canalizado a la Comisión Presidencial.

El aporte de los diálogos ciudadanos regionales y de las proposiciones ciudadanas que se recojan en la página web serán recopilados y sistematizados por la Comisión Presidencial, tomándolos como base para la elaboración de su Propuesta de Plan Pro Movilidad Urbana, la que será sometida a un ejercicio de validación por parte de los Comités Regionales que se hayan conformado, para que luego la Comisión Presidencial elabore la Propuesta definitiva que será entregada al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones a mediados de diciembre.

### **Plan de Trabajo de la Comisión:**

Sin perjuicio de lo anterior, en la fase inicial de su trabajo la Comisión entregará al Ministro Transportes y Telecomunicaciones una proposición de Plan de Trabajo, el que debiera incluir al menos los elementos siguientes:

- a) Programación de los Diálogos Ciudadanos y de la logística necesaria para llevarlos a cabo.
- b) Capacitación de los monitores y equipos de trabajo que apoyarán técnicamente los Diálogos Ciudadanos.
- c) Itinerario de preparación de los materiales necesarios para alimentar los Diálogos Ciudadanos y otras actividades a través de los Comités Regionales donde se debatirán ideas y plantearán propuestas.

d) Itinerario de implementación del sitio web especial

e) Itinerario de recolección de información necesaria, estableciendo los instrumentos para ello y su despliegue temporal (encuestas, grupos focales y otros instrumentos de recolección de información que sean necesarios).

f) Elaboración de primera propuesta de Plan Pro Movilidad Urbana que será revisada por cada Comité Regional y presentada como una primera propuesta a la Comisión Presidencial.

g) Validación con los Comités Regionales de propuesta revisada de Plan Pro Movilidad Urbana.

h) Versión final de la Propuesta de Plan Pro Movilidad Urbana que será entregada a la Presidenta de la República y al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

### **Cronograma tentativo**

- 10 de junio de 2014: Lanzamiento de Comisión Presidencial

- Tercera semana de junio: Presentación de un plan de trabajo inicial al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

- Ejecución del trabajo entre junio y diciembre de este año, de acuerdo al siguiente calendario:

- Fines de junio: conformación de los Comités Regionales
- Entre julio y agosto: realización de los Diálogos Ciudadanos en las ciudades que se definan
- Fines de agosto: comités regionales entregan primera propuesta a la Comisión Presidencial
- Septiembre: Comisión Presidencial revisa propuesta regional y la envía a cada región para su validación final.
- Entre octubre y noviembre: comités regionales validan la propuesta revisada por la Comisión.
- Noviembre: Comisión Presidencial revisa propuesta final regional y elabora Plan Nacional Pro Movilidad Urbana
- Diciembre: Comisión Presidencial presenta propuesta de Plan Nacional Pro Movilidad Urbana a la Presidenta de la República y al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

### **Miembros propuestos:**

1. German Correa, Presidente Comisión Presidencial Pro Movilidad Urbana (CPMU). Sociólogo, académico y político. Fue Ministro de Transportes y Telecomunicaciones 1990-1994, coordinador general del Plan de Transporte Urbano de Santiago 2002-2003 y es consultor para el área del transporte público del Banco Mundial.
2. Cristián Bowen, Subsecretario de Transportes. Ingeniero y economista de la Pontificia Universidad Católica y máster en Administración Pública de la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Transportes y

Telecomunicaciones. Desde 2008 a 2010 fue asesor parlamentario en las áreas de Transportes, Obras Públicas y Telecomunicaciones e integró el Comando de la Presidenta Michelle Bachelet en la Comisión Programática de Transporte.

3. Diputado Fernando Meza Moncada, reelecto en cuatro ocasiones por el distrito 52. Se integra en su calidad de presidente Comisión Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados. Ha presidido las comisiones de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente y ha sido miembro de las comisiones de Trabajo y Seguridad Social; y Ciencia y Tecnología.
4. Senador Manuel José Ossandón, se integra en su calidad de presidente de la comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado. Hoy es senador por Santiago Oriente. Antes fue alcalde de Pirquey de Puente Alto por tres períodos consecutivos.
5. Sergio González, se integra como ex Subsecretario de Transportes en el Gobierno de Patricio Aylwin. Actualmente se desempeña como socio y consultor de “ARISTO Consultores”, empresa especializada en ingeniería de transporte y es autor de numerosas publicaciones relacionadas al transporte.
6. Raimundo Cruzat, ingeniero UC, MScUrbanPlanning MIT. Profesor de Ingeniería UC y se integra por su experiencia como ex Coordinador de Transantiago y Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana.
7. Luis Eduardo Bresciani, se integra en su calidad de presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU). Arquitecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Diseño Urbano de Harvard, Jefe del Magíster en Proyectos Urbanos y del Área Ciudad y territorio de la Escuela de Arquitectura. Se integra por su experiencia como seremide Vivienda y Urbanismo (entre 2001 y 2003) y jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2003-2010). Desde el 2010 es miembro del Consejo de Concesiones de Obras Públicas de Chile.
8. Patricia Galilea, Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile, M.Sc. Pontificia Universidad Católica de Chile, Ph.D. (c) UniversityCollege London y profesora adjunta del Departamento Ingeniería de Transporte y Logística de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se integra por su experiencia académica y en iniciativas público privadas de infraestructura en transporte, regulación y privatización, política económica en transporte, contratos e incentivos en transporte público.
9. Marcela Munizaga, Ingeniera Civil de la U. de Chile y Ph.D. en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Católica. Fue convocada en su calidad de Jefa de la división de Ingeniería de Transporte de la Universidad de Chile. Posee trayectoria como docente en variados temas de transporte y fue la primera mujer vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte (SOCHITRAN).Munizaga lidera el Proyecto Fondef denominado “tecnología Avanzada para Ciudades del Futuro” que consiste en el desarrollo de un software para el manejo de la georreferenciación de los buses de Transantiago y la información del uso de la tarjeta BIP para estimar velocidades y viajes en transporte público.

10. Jaime Valenzuela, se integra en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Subsecretaría de Transportes desde 2012 y por su experiencia como asesor de los Ministerios de Transportes y de Obras Públicas. Ingeniero Civil en Transportes, especialista en diseño vial urbano, académico de la Universidad de Chile y miembro de SOCHITRAN.
11. Magdalena Morel, es convocada en su calidad de directora ejecutiva de Ciudad Viva, donde se ha desempeñado como coordinadora del Centro de Transporte Activo, articulando grupos ciudadanos, entidades de gobierno y sector privado, en la promoción del transporte sustentable y el diseño urbano ciclo-inclusivo. También es miembro de la Red de Territorios Ciudadanos, asociación que promueve y monitorea la calidad de vida y el desarrollo sustentable en siete regiones del país.
12. Patricio Herman, se integra en su calidad de miembro de la Fundación Defendamos la Ciudad, organismo que busca dar consistencia a las demandas del vecindario frente a conflictos cotidianos en materia urbana y de patrimonio, entre otras.
13. Héctor Poblete, taxista, se integra en su calidad de representante de la sociedad civil de Antofagasta, dado que es presidente de la Asociación de Protección al Peatón y de la Asociación de Protección al Consumidor de Antofagasta.
14. Franitza Mitrovic Varela, arquitecta, se integra en su calidad de representante ciudadana de Iquique. Es Consejera Regional de esa provincia. Ha trabajado en la Seremi de Bienes Nacionales y ha participado en la elaboración de modificaciones al Plano Regulador de Iquique. También se desempeñó como Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la comuna de Iquique. En 2005 fue elegida entre las “100 Mujeres Líderes Empresarias de Chile” por El Mercurio.
15. Julia Isabel Díaz Rojas, se integra en su calidad de Presidenta de la Unión Comunal de Viña del Mar, la institución comunitaria más antigua a nivel comunal, que realiza actividades de desarrollo, de información y capacitación a dirigentes vecinales. Participa activamente como representante a la Unión Comunal, ante la Corporación Municipal de Viña del mar.
16. Alejandro Tudela, ingeniero civil, Ph.D. en Transporte de la University of Leeds, UK. Se integra en su calidad de presidente de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte y académico de la Universidad de Concepción. Cuenta con numerosos trabajos de investigación en temas de modelación de la demanda por Transporte, uso de información de preferencias reveladas y preferencias declaradas para estimar modelos de demanda, valoración económica de impactos ambientales y uso de técnicas multicriterio para apoyar la toma de decisiones.
17. Iván Poduje, arquitecto con magíster en Desarrollo Urbano, representante del Centro de Estudios “Espacio Público”. se integra a la Comisión en su calidad de urbanista experto en temas de transporte. En la actualidad se desempeña como docente y jefe de la línea de Ciudad Territorio y Medio Ambiente de la Escuela de Arquitectura PUC. Es socio de Atisba, oficina que realiza estudios y proyectos urbanos para empresas públicas, ministerios y municipalidades. También participa como asesor urbano de las empresas Gemines, Aguas Andinas y Copec.

18. Adriana del Piano, se integra por su experiencia como ex Subsecretaria de Desarrollo Regional, ex Ministra de Bienes Nacionales y del Sernam y ex Intendente de la Región Metropolitana. Fue directora ejecutiva del proyecto de transformación urbana Ciudad Parque Bicentenario de Cerrillos y desde marzo de 2010 ocupa el cargo de directora ejecutiva de la fundación Educación 2020, movimiento ciudadano por la calidad y equidad de la educación chilena.
19. Christian Vittori, Alcalde de Maipú. Se integra en su calidad de presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades. Es Magíster en Gerencia Pública de la USACH y profesor de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile. Trabajó en la Municipalidad de Puyehue como director de SECPLA y Secretario Municipal. En la Municipalidad de Maipú fue director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y después Defensor Ciudadano. Fue concejal en el período 2008 – 2012 y en 2012 se convierte en el nuevo Alcalde de Maipú con el 54% de los votos.
20. Rodrigo Delgado, Alcalde de Estación Central, se integra en su calidad de representante de la Asociación de Municipalidades de Chile. Fue reelecto alcalde en 2012. Es Psicólogo de la Universidad Andrés Bello y cuenta con un diplomado en Responsabilidad Social Empresarial, de la Universidad de Chile y de Excelencia en Servicios Municipales, de la Universidad del Desarrollo.
21. Alberto Escobar, Licenciado en Antropología y Prehistoria de la Universidad de Chile, Máster en Seguridad Vial de la Fundación FIA y Máster en Comunicación estratégica de la Universidad de Georgetown. Es convocado en su calidad de líder de opinión y experto en temas de seguridad de tránsito. Es gerente de Asuntos Públicos de la Escuela de Conductores Automóvil Club de Chile. A partir de 2014 es miembro del Consejo Mundial para la movilidad y seguridad Vial de la Federación Internacional del Automóvil.
22. Álvaro Mendoza, Abogado de la Universidad de Chile, se integra como presidente de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC). Se ha desempeñado como asesor de empresas en el rubro eléctrico y de energía y es consejero de la federación gremial de la industria SOFOFA desde el 2007.
23. Alejandro Schmauk, Ingeniero Civil Automotor, se integra en su calidad de líder de opinión en temas como movilidad urbana y seguridad de tránsito. Es director de Cepa Safe Drive (Centro de Prevención de Accidentes), empresa especializada en programas de control y gestión de riesgos causados por accidentes de tránsito.
24. Pablo Allard, Doctor y Master en Diseño Urbano de la Universidad de Harvard, USA. Arquitecto y Magíster en Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se integra en su calidad de experto urbanístico y en temas de transportes. Consultor en arquitectura y urbanismo, investigador y docente de la Universidad Católica de Chile UC. Creador del “Observatorio de Ciudades UC”, unidad de “inteligencia territorial” que presta servicios a actores públicos y privados para orientar la toma de decisiones en temas urbanos y territoriales. Ha sido editor de los libros “Mercado y Ciudad: Los desafíos de un país urbano” y “TAG: La nueva Cultura de la Movilidad en Chile”. Desde el año 2011 es Decano de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo.

25. Genaro Cuadros, Arquitecto ULARE.MSc. Urbanismo y Desarrollo Territorial, Universidad Católica de Lovaina-la-Nueva 2005. Se integra en su calidad de experto en temas urbanísticos. Es académico y coordinador de urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Diego Portales. Ha sido profesor de urbanismo y aula de título de taller de arquitectura y profesor invitado de diversos programas de postgrado de universidades nacionales. Es asesor urbano de políticas públicas en materias como patrimonio urbano, regeneración de barrios, proyectos urbanos y coordinación multisectorial en materias de ciudad y territorio. Es consultor internacional en materias de seguridad pública y planificación urbana.
26. Pablo Arriagada, antropólogo, se integra como representante de agrupación de ciclistas Happyciclistas y es coordinador del movimiento Muévete Santiago.